

FUTILCB 24S
HR AAA (E)
Perspectiva
Estable

Instituciones Financieras
6 de diciembre de 2024

Julio 2024
HR AAA (E)
Perspectiva Estable

Diciembre 2024
HR AAA (E)
Perspectiva Estable



Roberto Soto

roberto.soto@hrratings.com

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS
Analista Responsable



Mikel Saavedra

mikel.saavedra@hrratings.com

Analista Sr.



Oscar Herrera, CFA

oscar.herrera@hrratings.com

Subdirector de Instituciones Financieras
/ ABS



Angel García

angel.garcia@hrratings.com

Director Ejecutivo Sr. de Instituciones
Financieras / ABS

HR Ratings ratificó la calificación de HR AAA (E) con Perspectiva Estable para la Emisión FUTILCB 24S por un monto de P\$700.0m tras conocer sus Características Finales

La ratificación de la calificación para la Emisión de CEBURS Fiduciarios con clave de pizarra FUTILCB 24S¹ se basa en la Mora Máxima (MM) de 33.3% que soporta la Emisión bajo un escenario de estrés, lo cual, al compararse con la Tasa de Incumplimiento Histórica (TIH) de 4.6% de la cartera originada y administrada por Fin Útil² y FinCrementar³, se obtiene una Veces Tasa de Incumplimiento (VTI) de 7.2 veces (x) (vs. 33.2%, 4.6% y 7.2x en el análisis anterior). La Estructura mantiene las características consideradas en el análisis inicial, en donde se cuenta con un Aforo Mínimo de 1.15x, el cual es dinámico y podría incrementarse en función de la tasa activa promedio ponderada del portafolio cedido por los Fideicomitentes, mientras que mantendrá un Aforo de Distribuciones dinámico entre 1.20x y 1.226x. Por otra parte, cabe mencionar que la Emisión cuenta con mecanismos para la separación de flujos mediante un Fideicomiso Maestro de Cobranza y cuenta con criterios de elegibilidad que establecen los perfiles permitidos de distribuidoras, el límite del saldo dispuesto por cada una, los vencimientos de los Derechos al Cobro y la tasa activa promedio ponderada del portafolio cedido. Finalmente, la Emisión cuenta con un Fondo de Reserva de Intereses, equivalente a tres meses del pago de intereses; un Fondo de Reserva para Pagos Mensuales, equivalente a un mes para el pago de intereses y capital, y un Fondo de Mantenimiento, equivalente a tres meses del monto total anualizado de los gastos de mantenimiento, mientras que cada mes se incrementará 1/12 del monto total de los gastos de mantenimiento anualizados.

¹ Emisión de Certificados Bursátiles Fiduciarios con clave de pizarra FUTILCB 24S (CEBURS Fiduciarios y/o la Emisión y/o la Estructura).

² Fin Útil, S.A. de C.V., SOFOM, E.R. (Fin Útil y/o el Fideicomitente).

³ FinCrementar, S.A. de C.V. (FinCrementar y/o el Fideicomitente).



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Análisis de Flujo de Efectivo y Características de la Emisión

- **Fortaleza en la estructura al soportar una MM de 33.3% bajo un escenario de estrés, la cual al ser comparada con la TIH de 4.6%, se obtiene una VTI de 7.2x.** La cobranza no realizada por mora que soporta la Emisión equivale al incumplimiento de 2,593 distribuidoras, al tomar en cuenta el *ticket* promedio del portafolio cedido de P\$89,281.1 (vs 8,208 distribuidoras y un *ticket* promedio de P\$40,192.6 en el análisis anterior).
- **Adecuado nivel de protección crediticia a través de un Aforo dinámico.** La estructura cuenta con un Aforo Mínimo dinámico, entre un nivel de 1.15x y 1.216x, el cual podría incrementarse en función de la tasa activa promedio ponderada del portafolio cedido, mientras que mantendrá un Aforo de Distribuciones dinámico entre 1.20x y 1.226x.
- **Periodo de Revolvencia de 36 meses, Periodo de Prepago del periodo 31 al 36 y Periodo de Amortización del periodo 37 al 42.** Durante el Periodo de Prepago, la Emisión realizará el pago de 1/6 del saldo inicial de los CEBURS Fiduciarios mediante los recursos del Fideicomiso.
- **Fideicomiso Maestro de Cobranza.** La cobranza de los Fideicomitentes es recibida a través de un Fideicomiso Maestro de Cobranza y, posteriormente, es distribuida conforme a las instrucciones del Administrador Maestro al Fideicomiso Emisor.

Factores Adicionales Considerados

- **Cobertura de tasa de interés para la TIIE de hasta 28 días mediante el uso de un CAP, el cual fue contratado para toda la vigencia de la Emisión a una tasa de 12.25% con Banorte⁴ que cuenta con una calificación de HR AAA en escala local.** Lo anterior permite mitigar la sensibilidad de la Emisión a fluctuaciones en las tasas de interés.
- **Participación de un Administrador Maestro, con una calificación de AM2.** La Emisión cuenta con la participación de Tecnología en Cuentas por Cobrar⁵ como Administrador Maestro.
- **Análisis legal satisfactorio por parte de un despacho independiente.** El análisis legal fue realizado por un despacho independiente, el cual establece una transmisión válida y oponible ante terceros de los Derechos al Cobro al Fideicomiso Emisor.
- **Plan de Sustitución de los Administradores Primarios.** La documentación legal de la Emisión establece que el Administrador Maestro asumiría las obligaciones de los Administradores Primarios, en caso de que sea necesaria la sustitución.
- **Auditoría de expedientes realizada por el Administrador Maestro.** El Administrador Maestro realizó la revisión de expedientes de una muestra estadísticamente significativa equivalente a un total de 100 expedientes el 11 de septiembre de 2024. En dicha auditoría, el Administrador Maestro validó que los expedientes no presentan hallazgos, lo que se traduce en un margen de confianza del 100.0%.

⁴ Banco Mercantil del Norte S.A. Institución de Banca Múltiple, Grupo Financiero Banorte (Banorte).

⁵ Tecnología en Cuentas por Cobrar, S.A.P.I. de C.V. (el Administrador Maestro y/o CXC).



Factores que Podrían Bajar la Calificación

- **Deterioro en la VTI por debajo de 4.5x.** Una presión en la VTI ocasionada por una disminución en la MM a niveles de 20.8% o un incremento en la TIH a niveles de 7.4%, podría ocasionar una disminución de la calificación.
- **Incidencias en la auditoría de expedientes por encima del 10.0%.** Un nivel elevado de hallazgos relevantes podría representar un riesgo operativo significativo y pudiera impactar la calificación de manera negativa.
- **Presiones en la capacidad operativa de los Fideicomitentes.** En caso de observar presiones en el desempeño del portafolio, así como en los procesos de cobranza, la calificación pudiera presentar una disminución.

Características de la Emisión

La Emisión de CEBURS Fiduciarios con clave de pizarra FUTILCB 24S se realizó por un monto de P\$700.0m el 18 de septiembre de 2024 con un plazo legal de 42 meses, lo cual es equivalente a aproximadamente 1,277 días. La Emisión cuenta con un Periodo de Revolvencia por los primeros 36 meses, de los cuales a partir del mes 31 y hasta el mes 36, la Emisión comenzará con un Periodo de Prepago en donde se realizará el pago de 1/6 del saldo inicial de los CEBURS Fiduciarios. En caso de que los recursos no sean suficientes para amortizar 1/6 del saldo inicial de los CEBURS Fiduciarios o que el Aforo requerido no sea cumplido, el Fideicomiso utilizará la totalidad de los recursos para realizar amortizaciones bajo un esquema de *Full-Turbo*. Respecto al Aforo Mínimo, este será dinámico, entre 1.15x y 1.216x, el cual depende de la tasa activa promedio ponderada que mantenga los Derechos de Cobro. Aunado a lo anterior, la Emisión mantendrá un Aforo de Distribuciones dinámico entre 1.20x y 1.266x. Por último, el Fideicomiso Emisor se encuentra constituido por CIBanco⁶ como Fiduciario, Fin Útil y FinCremetar como Fideicomitentes, Monex⁷ como Representante Común y CxC como Administrador Maestro.

⁶ CIBanco, S.A., Institución de Banca Múltiple (CIBanco y/o el Fiduciario).

⁷ Monex Casa de Bolsa, S.A. de C.V., Monex Grupo Financiero (Monex y/o el Representante Común).



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Reporte de Calificación

El presente reporte de seguimiento de la calificación se enfoca en el análisis y la evaluación de los eventos relevantes de los últimos meses que influyen sobre la calidad crediticia de la Emisión. Para más información sobre la calificación asignada por HR Ratings a la Emisión, puede consultarse el reporte inicial con fecha de publicación del 10 de julio de 2024, el cual puede ser consultado en la página web: www.hrratings.com.

Perfil de los Fideicomitentes

Fin Útil y FinCremantar se dedican a ofrecer productos financieros por medio del sistema de vales a personas de bajos recursos. En este sentido, los Fideicomitentes cuentan con un producto llamado ValeDinero, el cual consiste en otorgar líneas de crédito a Empresarias, que a su vez le otorgan préstamos por medio de vales al usuario final. Mediante este sistema, los Fideicomitentes logran alinear los incentivos de colocación, así como seguimiento y cobranza de la cartera.

Características del Colateral

El portafolio cedido se encuentra compuesto por un saldo insoluto de principal de P\$816.8m y de intereses de P\$173.8m a través de 9,149 distribuidoras, lo cual refleja un saldo insoluto promedio por distribuidora de P\$89,281.1 al corte de agosto de 2024 (vs. P\$1,164.4m, P\$272.2m, 28,971 distribuidoras y P\$40,192.6 en el análisis anterior). La disminución observada en el saldo insoluto total en comparación al análisis anterior se atribuye al monto colocado de P\$700.0m, el cual se encuentra por debajo de lo contemplado inicialmente por un monto de hasta P\$1,000.0m. Por otro lado, el portafolio cedido presenta un plazo remanente promedio ponderado de 8.0 meses y una tasa promedio ponderada de 97.4%, la cual contempla el IVA⁸ (vs. 7.8 meses y 97.4% en el análisis anterior). Respecto a la concentraciones del portafolio, se puede observar que el saldo insoluto de principal de la distribuidora con mayor participación equivale a P\$290,183.6, mientras que la concentración de las diez principales distribuidoras se ubica en 0.3% y de los diez principales estados en 77.3% (vs. P\$349,071.8, 0.2% y 74.2% en el análisis anterior).

Figura 1. Características del Colateral

Portafolio Total	mar-24	ago-24
Número de Empresarias	28,971	9,149
Número de Estados	24	26
Saldo Insoluto Principal (P\$m)*	1,164.4	816.8
Intereses (P\$m)*	272.2	173.8
Saldo Insoluto Total (P\$m)*	1,436.6	990.6
Saldo Insoluto Promedio (P\$)**	P\$40,192.6	P\$89,281.1
Plazo Remanente Promedio Ponderado (meses)	7.8	8.0
Tasa Promedio Ponderada	97.4%	97.4%
Saldo Insoluto Principal Máximo (P\$)**	P\$349,071.8	P\$290,183.6
Concentración 10 Principales Empresarias	0.2%	0.3%
Concentración 10 Principales Estados	74.2%	77.3%

Fuente: HR Ratings con información proporcionada por el Agente Estructurador.

*Cifras en millones de pesos.

**Cifras en pesos.

⁸ Impuesto al Valor Agregado (IVA).



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Análisis de Flujo de Efectivo

Con la finalidad de conocer el comportamiento esperado de la Emisión, HR Ratings realizó un análisis de flujos bajo un escenario de estrés, en el cual se busca conocer la Mora Máxima que soportaría la Emisión para poder cumplir con sus obligaciones en tiempo y forma. A continuación, se detallan las características utilizadas para el escenario de estrés:

- A.** Monto total de la Emisión por P\$700.0m (vs. P\$1,000.0m en el análisis anterior).
- B.** Tasa promedio ponderada de la Emisión de 11.4%, lo cual es equivalente a una TIIE 28 días promedio de 9.2% bajo un escenario de estanflación más una sobretasa de 215 puntos base (vs. 12.9%, 9.9% y 300 puntos base en el análisis anterior).
- C.** Instrumento derivado de cobertura (CAP) contratado a un nivel de 12.25% durante toda la vigencia de la Emisión, lo que permite mitigar la sensibilidad de la Emisión a fluctuaciones en las tasas de interés. Cabe mencionar que la curva de tasas proyectada por HR Ratings para los próximos periodos no alcanzaría este nivel, por lo que el beneficio del CAP sería limitado.
- D.** Aforo Inicial de la Emisión de 1.20x, lo cual considera un saldo de capital de los Derechos de Cobro a ceder de P\$816.3m, así como efectivo por un monto de P\$23.9m (vs. 1.21x, P\$1,164.4m y P\$48.8m en el análisis anterior).
- E.** Aforo Mínimo de 1.15x y Aforo Requerido para Distribuciones de 1.20x, mientras que la tasa activa promedio de los Derechos de Cobro se mantenga igual o superior a 83.9%.
- F.** Tasa de Prepagos de 6.9%, a la cual se le incorporó un factor de estrés de 2.5x y resulta en una Tasa de Prepagos de 17.1% (vs. 6.9%, 2.5x y 17.1% en el análisis anterior).
- G.** Modificaciones en el nivel de aforo de la Emisión en caso de que la tasa activa promedio ponderada disminuya a un nivel inferior a 83.9%. En este sentido, el Aforo Mínimo será calculado como el producto de 1.33 menos 0.19 multiplicado por la tasa activa promedio ponderada (Aforo Mínimo = $1.33 - 0.19 * \text{Tasa Activa Promedio Ponderada}$). En caso de presentarse dicho supuesto, el Aforo Requerido para Distribuciones será calculado mediante la adición de 0.05x al Aforo Mínimo.
- H.** Periodo de Revolvencia de la Emisión de 36 meses, en el cual se podrá realizar la adquisición de nuevos Derechos de Cobro.
- I.** Periodo de Prepago del mes 31 al 36, en el cual se podrá llevar a cabo adquisiciones de nuevos Derechos de Cobro a través de los recursos remanentes posterior a la amortización objetivo de la Emisión de 1/6 del saldo inicial de los CEBURS Fiduciarios.



- J. Periodo de Amortización *Full-Turbo* del mes 37 al 42, donde la Emisión destinará el 100.0% de los recursos disponibles para la amortización de principal de los CEBURS Fiduciarios una vez cubiertos los gastos de mantenimiento y pago de intereses.
- K. Durante el Periodo de Revolvencia, se podrá llevar a cabo la liberación de remanentes, siempre que se encuentren cubiertos los pagos de todos los gastos, la amortización de 1/6 del saldo insoluto de los CEBURS Fiduciarios y el Aforo se ubique igual o por encima al Aforo Requerido para Distribuciones. En caso de los factores previamente mencionados no se cumplan, la Emisión no podrá realizar la liberación de remanentes hasta la amortización total del saldo insoluto de la Emisión.
- L. Los Derechos de Cobro adquiridos por el Fideicomiso contarán con un plazo de originación de nueve meses a una tasa de interés anual sobre saldos insolutos de 83.9%, al contemplar un escenario de máximo estrés.
- M. El Fondo de Gastos de Mantenimiento deberá contener los recursos que correspondan a tres meses del monto total anualizado de los Gastos de Mantenimiento y, posteriormente, en cada fecha de pago se constituirá el equivalente a 1/12 de los Gastos de Mantenimiento Anuales progresivamente hasta reservar el total de los Gastos de Mantenimiento Anuales. Por otra parte, el Fondo de Reserva de Intereses y Fondo Reserva para Pagos contará con una reserva equivalente a tres y un periodo de pago respectivamente de su colocación en el mercado.
- N. Gastos de administración y mantenimiento mensuales de P\$0.1m y anuales de P\$2.3m. En el escenario de estrés proyectado por HR Ratings, los gastos de administración se multiplicaron por un factor de estrés de 2.5x, por lo que los gastos mensuales se ubican en P\$0.3m y anuales en P\$5.8m (vs. P\$0.3m y P\$5.8m en el análisis anterior).
- O. Mora mensual de 0.0% durante el Periodo de Revolvencia y de 10.4% durante el Periodo de Amortización (vs. 0.0% y 10.4% en el análisis anterior).
- P. Uso de la totalidad de las reservas para la amortización total de los CEBURS Fiduciarios.

Figura 2. Escenario Proyectado por HR Ratings para la Emisión

Supuestos	
Monto de la Emisión (P\$m)	700.0
Valor de Capital de los Contratos Cedidos(P\$m)	816.8
Recurso Inicial en Efectivo para Originar (P\$m)	0.0
Plazo Promedio de los Contratos Originados por los Fideicomitentes (meses)	9.0
Tasa de Interés CEBURS Fiduciarios	11.3%
Resultados	
Tasa Activa de Originación de Cartera	83.9%
Morosidad Acumulada de la Emisión	33.3%
Morosidad de la Emisión Durante el Periodo de Revolvencia	0.0%
Morosidad de la Emisión Durante el Periodo de Prepago y Amortización	10.4%
Aforo Inicial	1.20
Aforo Mínimo Durante el Periodo de Revolvencia y Amortización Objetivo	1.20
Aforo Máximo Durante el Periodo de Revolvencia y Amortización Objetivo	1.23
Periodos de Revolvencia	36
Meses para Amortización Total	42

Fuente: Análisis realizado por HR Ratings bajo un escenario de estrés.



Bajo el escenario de estrés proyectado por HR Ratings, se esperaría que los ingresos asciendan a P\$7,508.3m durante el Periodo de Revolvencia y los Periodos de Prepago y Amortización *Full-Turbo*. Dichos ingresos estarían compuestos principalmente por la cobranza de capital total proveniente de los Derechos al Cobro y sus respectivos prepagos con una participación de 75.3%, seguido de los ingresos por intereses de 24.3%, el saldo de las cuentas de 0.3% y los ingresos por las inversiones permitidas de 0.1%.

A su vez, se esperaría que los egresos de la Emisión asciendan a P\$7,508.3m durante toda la vigencia de la Emisión, los cuales estarían compuestos principalmente por el pago de la contraprestación de los Derechos al Cobro con una participación de 66.2%, seguido de las liberaciones de remanentes hacia el Fideicomitente de 19.5% y la amortización de los CEBURS Fiduciarios de 9.1%. Por su parte, en menor proporción se observarían los gastos de intereses de 2.8% y los gastos de mantenimiento de 0.4%.

Figura 3. Flujo de Efectivo

	Periodo de Revolvencia	Periodo de Amortización	Periodo de Full Turbo	Total
Cobranza Esperada	6,975.5	912.2	102.7	7,990.5
Capital	5,074.5	718.5	92.9	5,885.9
Intereses	1,901.1	193.7	9.8	2,104.6
Cobranza Incorporando Prepagos	6,898.4	808.3	43.2	7,749.8
Capital	5,189.9	656.1	39.8	5,885.9
Intereses	1,708.4	152.2	3.3	1,863.9
Intereses no Realizados por Prepagos	192.7	41.6	6.4	240.7
Cobranza no Realizada por Mora	0.0	241.8	32.3	274.1
Capital	0.0	201.7	29.8	231.5
Intereses	0.0	40.1	2.5	42.6
Cobranza Realizada	6,898.4	566.5	10.9	7,475.7
Capital Proveniente de Cartera Vigente	4,469.2	360.7	4.7	4,834.6
Capital Proveniente de Prepagos	720.8	93.8	5.3	819.8
Capital Total	5,189.9	454.4	10.0	5,654.4
Intereses	1,708.4	112.0	0.8	1,821.3
+ Ingresos por Inversiones Permitidas	7.1	1.5	0.1	8.7
+ Constitución (saldos) Inicial de Fondo Mantenimiento	0.0	4.2	1.3	0.0
+ Constitución (saldos) Inicial de Fondo Intereses	0.0	17.3	0.9	0.0
+ Constitución (saldos) Inicial de Fondo Pagos Mensuales	0.0	122.4	0.3	0.0
+ Efectivo Inicial Fondo de Nuevos Derechos	0.0	0.0	0.0	0.0
+ Efectivo Inicial Fondo General	23.9	0.0	0.0	23.9
- Saldo Final de Fondo Mantenimiento	4.2	1.3	0.0	0.0
- Saldo Final de Fondo de Intereses	17.3	0.9	0.0	0.0
- Saldo Final de Fondo Pagos Mensuales	122.4	0.3	0.0	0.0
- Saldo Final de Fondo de Nuevos Derechos	0.0	0.0	0.0	0.0
- Saldo Final de Fondo General	0.0	0.0	0.0	0.0
- Gastos de Mantenimiento	20.2	7.5	1.7	29.4
- Gastos de Intereses	200.4	13.5	0.2	214.1
- Adquisición de Cartera	5,069.1	0.0	0.0	5,069.1
- Liberación de Remanentes	1,495.7	0.0	0.0	1,495.7
- Amortización CEBURS Fiduciarios	0.0	688.4	11.6	700.0
TOTAL	0.0	0.0	0.0	0.0

Fuente: Análisis realizado por HR Ratings en un escenario de estrés.

En el Periodo de Revolvencia, se esperaría observar una cobranza de capital de P\$5,074.5m, la cual sería 2.2% inferior a la cobranza esperada con prepagos de P\$5,189.9m. En este sentido, es importante mencionar que el escenario de estrés proyectado no contempla morosidad durante el Periodo de Revolvencia debido a la capacidad de los Fideicomitentes de sustituir los créditos que presenten morosidad con cartera de crédito vigente.

A su vez, el Periodo de Prepago y Amortización presentaría una tendencia a la baja en la cobranza a partir del periodo 31 debido a la amortización de la Emisión, lo que se traduciría en una cobranza realizada de capital de P\$464.5m. En este sentido,



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM

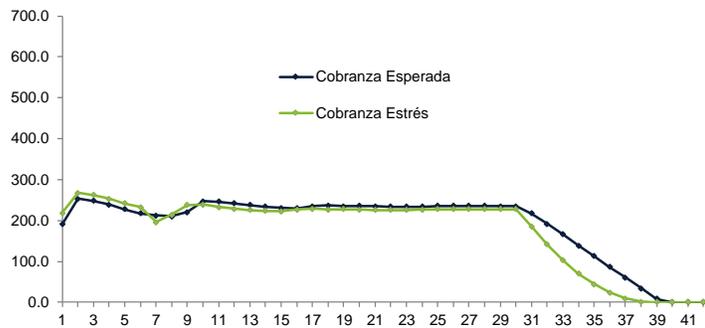


HR RATINGS

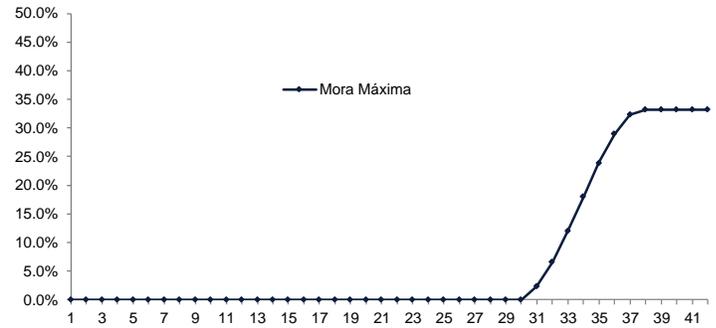
cabe mencionar que se incorpora una mora mensual de 10.4% a partir del mes 31 y el Fideicomiso no podrá realizar adquisiciones de nueva cartera debido a que deberá destinar los recursos disponibles en su totalidad a la amortización del Saldo Insoluto de la Emisión, la cual finalizaría en el periodo 42.

Por último, se esperaría que la Mora Máxima ascienda 33.3% que corresponde a una mora mensual de 0.0% durante los primeros 30 meses dentro del Periodo de Revolvencia, así como de 10.4% durante el Periodo de Prepago y Amortización *Full-Turbo*. Al comparar la Mora Máxima de 33.3% con la TIH de 4.6%, se obtiene una VTI de 7.2x (vs. 33.2%, 4.6% y 7.2x en el análisis anterior).

Figura 4. Cobranza Esperada vs. Cobranza Estrés vs. Mora Máxima



Fuente: Análisis realizado por HR Ratings en un escenario de estrés.



Fuente: Análisis realizado por HR Ratings en un escenario de estrés.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Aforo. (Efectivo Fideicomitado depositado en las Cuentas y Reservas del Fideicomiso + Valor Nominal del Capital de los Créditos Transmitidos que califiquen como Créditos Elegibles – el Valor Nominal de Capital de los Créditos en Incumplimiento) / (Saldo Insoluto de los Certificados Bursátiles).

Aforo Mínimo (en caso de Tasa Activa => 83.9%). 1.15x.

Aforo Mínimo (en caso de Tasa Activa < 83.9%). $1.33 - 0.19 * \text{Tasa Activa Promedio Ponderada}$.

Aforo Límite para Distribuciones. Aforo Mínimo + 0.05x.

Mora Máxima. Saldo de Capital Vencido del Periodo de Amortización / Saldo de Capital Total Esperado.

Tasa de Incumplimiento Histórica (TIH). Promedio del Incumplimiento de las Cosechas Maduras más Recientes, ponderado por la Originación de cada Cosecha Madura.

Veces Tasa de Incumplimiento (VTI). MM / TIH.



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS

Información complementaria en cumplimiento con la fracción V, inciso A), del Anexo 1 de las Disposiciones de carácter general aplicables a las instituciones calificadoras de valores

Metodologías utilizadas para el análisis*	Criterios Generales Metodológicos (México), Octubre 2024 Metodología de Calificación para la Emisión de Deuda Respaldada por Flujos Generados por un Conjunto de Activos Financieros (México), Enero 2023
Calificación anterior	HR AAA (E) / Perspectiva Estable
Fecha de última acción de calificación	10 de julio de 2024
Periodo que abarca la información financiera utilizada por HR Ratings para el otorgamiento de la presente calificación	Enero de 2013 a septiembre de 2024
Relación de fuentes de información utilizadas, incluyendo las proporcionadas por terceras personas	Información financiera, legal y de cosechas proporcionada por el Agente Estructurador y el Fideicomitente.
Calificaciones otorgadas por otras instituciones calificadoras que fueron utilizadas por HR Ratings (en su caso)	Calificación de Administrador Maestro de Activos Financieros de 'AAFC2(mex)' con Perspectiva Positiva otorgada a Tecnología en Cuentas por Cobrar por Fitch Ratings el 14 de diciembre de 2023.
HR Ratings consideró al otorgar la calificación o darle seguimiento, la existencia de mecanismos para alinear los incentivos entre el originador, administrador y garante y los posibles adquirentes de dichos Valores (en su caso)	La calificación ya incluye dicho factor de riesgo
Calificaciones otorgadas por otras agencias calificadoras a los presentes valores (en su caso)	N.A.

*Para más información con respecto a esta(s) metodología(s), favor de consultar www.hrratings.com/methodology/

HR Ratings de México, S.A. de C.V. ("HR Ratings"), es una institución calificadora de valores autorizada por la Comisión Nacional Bancaria y de Valores (CNBV) y certificada como una Credit Rating Agency (CRA) por la European Securities and Markets Authority (ESMA) y por el Financial Conduct Authority (FCA).

La calificación antes señalada fue solicitada por la entidad, emisor o tercero distinto a la entidad o emisor y, por lo tanto, HR Ratings ha recibido los honorarios correspondientes por la prestación de sus servicios de calificación. En nuestra página de internet www.hrratings.com se puede consultar la siguiente información: (i) El procedimiento interno para el seguimiento a nuestras calificaciones y la periodicidad de las revisiones; (ii) los criterios de esta institución calificadora para el retiro o suspensión del mantenimiento de una calificación, (iii) la estructura y proceso de votación de nuestro Comité de Análisis y (iv) las escalas de calificación y sus definiciones.

Las calificaciones y/u opiniones de HR Ratings son opiniones con respecto a la calidad crediticia y/o a la capacidad de administración de activos, o relativas al desempeño de las labores encaminadas al cumplimiento del objeto social, por parte de sociedades emisoras y demás entidades o sectores, y se basan exclusivamente en las características de la entidad, emisión y/u operación, con independencia de cualquier actividad de negocio entre HR Ratings y la entidad o emisora. Las calificaciones y/u opiniones otorgadas se emiten en nombre de HR Ratings y no de su personal directivo o técnico y no constituyen recomendaciones para comprar, vender o mantener algún instrumento, ni para llevar a cabo algún tipo de negocio, inversión u operación, y pueden estar sujetas a actualizaciones en cualquier momento, de conformidad con las metodologías de calificación de HR Ratings.

HR Ratings basa sus calificaciones y/u opiniones en información obtenida de fuentes que son consideradas como precisas y confiables, sin embargo, no valida, garantiza, ni certifica la precisión, exactitud o totalidad de cualquier información. Derivado de lo anterior, HR Ratings no es responsable de cualquier error u omisión en dicha información o, en caso de que esta sea incorrecta o inexacta, por los resultados obtenidos por el uso de la misma. La mayoría de las emisoras de instrumentos de deuda calificadas por HR Ratings de México, o un tercero, han pagado una cuota de calificación crediticia basada en el monto y tipo de emisión. La bondad del instrumento o solvencia de la emisora y, en su caso, la opinión sobre la capacidad de una entidad con respecto a la administración de activos y desempeño de su objeto social podrán verse modificadas, lo cual afectará, en su caso, al alza o a la baja la calificación, sin que ello implique responsabilidad alguna a cargo de HR Ratings. HR Ratings emite sus calificaciones y/u opiniones de manera ética y con apego a las sanas prácticas de mercado y a la normativa aplicable que se encuentra contenida en la página de la propia calificadoradora www.hrratings.com, donde se pueden consultar documentos como el Código de Conducta, las metodologías o criterios de calificación y las calificaciones vigentes.

Las calificaciones y/u opiniones que emite HR Ratings consideran un análisis de la calidad crediticia relativa de una entidad, emisora y/o emisión, por lo que no necesariamente reflejan una probabilidad estadística de incumplimiento de pago, entendiéndose como tal, la imposibilidad o falta de voluntad de una entidad o emisora para cumplir con sus obligaciones contractuales de pago, con lo cual los acreedores y/o tenedores se ven forzados a tomar medidas para recuperar su inversión, incluso, a reestructurar la deuda debido a una situación de estrés enfrentada por el deudor. No obstante, para darle mayor validez a nuestras opiniones de calidad crediticia, nuestra metodología considera escenarios de estrés como complemento del análisis elaborado sobre un escenario base. Los honorarios que HR Ratings recibe por parte de los emisores generalmente varían desde US\$1,000 a US\$1,000,000 (mil a un millón dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda) por emisión. En algunos casos, HR Ratings calificará todas o algunas de las emisiones de un emisor en particular por una cuota anual. Se estima que las cuotas anuales varían entre US\$5,000 y US\$2,000,000 (cinco mil a dos millones de dólares, moneda de curso legal en los Estados Unidos de América) (o el equivalente en otra moneda).

Contacto con Medios
comunicaciones@hrratings.com



@HRRATINGS



HR RATINGS



WWW.HRRATINGS.COM



HR RATINGS